Lúnes 30 de Setiembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1878

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HOMBRES É IDEAS

POLITICA

—

La semana transcurrida, ha sido una semana fecunda para la política nacional.

Sin contar con algunos decretos de una importancia capital para el bienestar y la riqueza pública, como ser la venta en Europa de 24.000 leguas de campo fiscal, el movimiento de los partidos ha sido realmente asombroso.

Como siempre, el partido nacional, ha dado la nota mas alta en estos movimientos. Su completa organizacion obedeciendo á sanas y patrióticas inspiraciones, no encuentra sino aplausos en toda la República, desde esta ciudad capital, hasta el último pueblo de las provincias.

Sin proclamas, sin discursos cargados de frases, sin golpes de bombo, sin pontificaciones de virtud y de patriotismo, la reorganizacion de los clubs parroquiales se ha operado de una manera que bien podemos llamarla brillante.

Casi todos los elementos aptos para las luchas electorales se han agrupado bajo la bandera del gran partido y á estas horas no queda una parroquia que no cuente ya con su club perfectamente organizado.

La iniciativa de una parroquia, bastó para que todas las demas la siguieran, y la época de la inscripcion aproximándose, precipitó el movimiento.

Los *independientes* y *los virtuosos*, ó sean los hombres de oposicion, al considerar y comprender el alcance de éstas iniciativas, se pusieron en campaña, no escatimando propagandas ni proclamas, pero hasta hoy, ningun hecho nos demuestra que hayan podido organizarse para luchar.

Abandonada como inutil y, mas, como altamente inmoral, la *abstencion activa*, esa invencion mitrista que dió carácter á la impotencia de un partido decadente, todos creyeron que con el mas débil esfuerzo podian presentarse grupos considerebles de oposicion; elementos que bien unidos bajo una sola bandera podian formar el partido político que contrabalancease la influencia del único partido organizado que gobierna al país.

Pero hasta hoy, esa creencia no tiene ningun fundamento. Las proclamas y las líricas declaraciones sobre «derechos del ciudadano», no han tenido ningun resultado práctico, absolutamente ninguno, lo que dá motivo para creer que una vez mas las pasiones y las ambiciones de los unos, se han encontrado en las ambiciones y las pasiones de los otros, sin poder vencerse, esterilizando asi todas las iniciativas de organizacion.

Esta inaccion en que se encuentran los opositores, demuestra de una manera bien clara todo el alcance de su impotencia, tanto mas si se considera que, estamos ya en el dia en que empieza la inscripcion; la inscripcion que va á formar el registro electoral; para la futura lucha.

Son hechos estos bien significativos que no se prestan á muchas interpretaciones; que no es posible negarlos, ni negar toda la significacion que ellos tienen, por cierto bien triste para los que no han cesado un momento durante seis ó más años en proclamarse los representantes legítimos del pueblo y de la opinion pública.

Pero ya encontrarán ellos mismos, una palabra ó una frase para justificar la ausencia de partidarios: desecharán aquella fórmula de *la fuerza de las bayonetas*, por estar demasiado gastada ya, y por ser ridícula, puesto que todos vemos claro en éstas cosas, y emplearán quizá, la que ya ha empezado á *medio* proclamarse: la del mercantilismo.

Bien miradas, esas frases ó esas palabras, lanzadas á todo un pueblo por *trece salvadores*, que son impotentes ellos mismos para salvar del ridículo que los envuelve, serán nuevas pruebas de lo estéril y de lo ilejítimas de sus propagandas, porque, es un hecho innegable, que la bondad se impone siempre y la virtud cuando es virtud, vence siempre de la corrupcion.

Liber.

LAS HUELGAS

Hay una anarquia completa en los gremios trabajadores que se sublevan dirigidos por un cierto número de individuos que no pertenecen á ellos pero que esplotan los movimientos huelgistas, en beneficio de ciertas cargas de empresa, de las que quieren librarse, imponiendo á su vez la fuerza mayor de la imposibilidad de cumplir aquellas.

Hay en estas huelgas un hecho sobre el que las autoridades tendran que preocuparse, si ellas tienden á generalizar su demanda, provocando una paralizacion completa en el comercio y en las industrias, de graves consecuencias para el órden público.

Ese hecho es las instigaciones violentas de ciertos grupos constituidos á pretesto de patronato y que tienen su orígen en ciertas rivalidades de concurrencia comercial, para la que emplean este sistema de explotacion: las huelgas.

En un pais como el nuestro en que los jornales y las profesiones mecánicas son demandadas por un incremento inmenso del trabajo nacional, se comprende fácilmente que las huelgas constituyan un mal que hoy tiende á ser crónico, sin otra justificacion que el hecho mismo del encarecimiento de brazos.

Es aquí donde está la verdadera explicacion de las huelgas, provocadas primero por los sectarios del socialismo europeo y generalizadas hoy por la especulacion comercial, á todos los gremios trabajadores.

No es la exigüedad de los salarios ni las condiciones difíciles de existencia, por que todo ha aumentado relativamente en proporcion igual, demostrándose que ciertos gremios, como el de albañiles por ejemplo, que es la huelga de mas importancia hoy tienen un jornal elevado y suficiente para llenar con exceso, dada sus costumbres económicas, los gastos de subsistencia.

No debemos complicar en estos hechos, harto perjudiciales, la situacion económica del pais, de la que no depende ningun gremio, por cuanto, como hemos dicho, si los elementos esenciales de la vida han sufrido una alza más ó menos sensibles, el jornal recibe esa misma impresion, como seria facil demostrarlo con un cuadro demostrativo de los jornales corrientes de dos ó tres años á esta parte.

Es solo la ley de la demanda en este progreso febriciente que domina todas las esferas del trabajoe, la que impone su voluntad, explotada sabiamente por otro órden de intereses, cuya justificacion ant un tribunal seria difícil, á existir en nuestro país las responsabilidades que recaen sobre los promotores é instigadores, directos ó indiretos de estos movimientos huelguistas que legislan en los países en que un socialismo arraigado mantiene convulsiones continuas de ese género en todas las clases obreras.

No reconoce pues, á nuestro juicio, otra causa estas irrupciones violentas é imprevistas, que las que dejamos enumeradas.

Tal es tambien el pensamiento de los que lo observan desapasionadamente y él palpita en todos los que se ocupan del progreso nacional.

La necesidad de brazos, á pesar de las corrientes inmigratorias que invaden al pais, es un hecho reconocido por todos, preocupando seriamente la tarea de nuestros gobernantes.

A ese pensamiento, responde la última resolucion del P. E. esplicada por el ministro de Relaciones Exteriores en una estensisima é ilustrada nota circular á todos los centros de fomento agrícola, industrial y comercial, disponiendo la distribucion de 30.000 pasajes subsidiarios, entre los que los soliciten para la importacion directa de brazos.

Es una medida que ha merecido hasta el aplauso de la oposicion intransijente, por que ella entraña una de las disposiciones mas sábias de nuestro gobierno, inatacable bajo ningun punto de vista.

Sus resultados han de ser inmediatos y cuando se obtenga el equilibrio necesario entre el trabajo y su elemento indispensable—el trabajador—veremos desaparecer las huelgas que hoy, como una aparente anomalia del progreso que nos invade, domina de un modo tiránico en todos los gremios.

Silvio.

LA CONSTITUCION

Nunca ha sido mas manoseada por la prensa de oposicion que en la actualidad.

A ella le cuelgan todos sus desaciertos, interpretando los males que sufren hoy—males incurables de impopularidad—por el sistema doméstico imperante de atribuir á la suba del oro, desde la carestia de los artículos de primera necesidad, hasta el dolor de muelas del abuelo cuya sangre ha sufrido por accion refleja, las alteraciones del metal que el agio volatiliza hoy en la Bolsa.

La Constitucion es el *refugium peccatorum* de estos ambiciosos sin suerte, cuyas ironías tienen toda la amargura de los fuertes desengaños sufridos en la corta jornada política que emprendieron con reuniones selectas y *de asuntos interesantes* en lo de del Valle y termina despues de haber sufrido los azares más curiosos, con la formacion de un club en la Concepcion que apénas tiene una cincuentena de mitristas hereditario, por partidarios de causa... de qué causa? Unos dicen que de la causa *Mitrista* (la de la constitucion?) Y otros que de la causa *del Vallista* (tambien de la constitucion), siendo la esencia de ambas causas constitucionales la presidencia de la República, supremo ideal del pueblo, segun la propaganda de los órganos opositores que abogan por su santo con tal que este, ó *estos* le haga el milagro de los peces una vez que suban la montaña que hoy como está es para ellos inconstitucional por todos sus desfiladeros.

Vean Vds. como erran el camino.

Creen que encaramándose á una columna de diario y destripar cuanto articulo de la constitucion hable de *libertad* y de *derecho* de los ciudadanos, van á engañar á la opinion convenciéndola de que no debe seguir los rumbos políticos que sigue hoy con una unanimidad que debe saberles á sal de inglaterra, si lo hemos de juzgar por los ditirambos medianamente groseros (puede esperarse mucho peor de esa gente aun) que les dirijen desde las columnas de los órganos que les sirven á manera de respiradero á los gases concentrados que guardan como reliquias políticas de los antiguos triunfos electorales.

No sabemos quien ha dicho que la mejor de las obras pueda ser mala segun el violin que las ejecuta y hoy los *ejecutantes* de la oposicion hacen de nuestra perfecta—en la teoria y en la practica—carta constitucional, la peor de las obras politicas de un pueblo, destrozándola sin compasion, satrificada una vez mas á esas conveniencias de *candidatos chingados* que hablan, apostrofan, peroran y dogmatizan, impulsados por pasiones bastardas que cuelgan á la opinion, como se cuelgan un papelote ó una calavera con tiza al primer viandante acechado por los pilluelos del barrio.

Pinchazo.

LA PROVINCIA DE SALTA

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL PROGRESO EN SALTA

Escribimos estas lineas como un acto de justicia. Queremos sin reserva alguna proclamar el nombre del Dr. Juarez Celman, para que se destaque su administracion benéfica, á los salteños sobre todo, y se le señale con franqueza como el gobernante que más ha contribuido al desarrollo de los progresos que realizan las provincias del Norte

Sentíamos necesidad de hacer justicia—de decir algo que fuera como un prisma á través del cual pudiera adivinarse los sueños, los anhelos delirantes de las provincias lejanas que pedian para incorporarse á la vida de labor y de trabajo lo que se daba á toda la república.

Ferro-carriles, bancos, medios de valorizar la tierra, fueron para Salta y Jujuy un mito, una bella esperanza durante las administraciones pasadas. Salta olvidada siempre, ha vivido pobre en medio de su grandeza, se le ha tomado medida y la ropa no llegó jamás; hasta la iniciativa de sus hijos le ha faltado.

Mas humano por decirlo así y penetrado de su mision el doctor Juarez Celman ha buscado sus ideales de gobernante, haciendo justicia, llevando á las regiones apartadas, lo que no llevaron otros: ferro-carriles y bancos, fuerzas poderosas que multiplican y desarrollan la riqueza de los pueblos.

Salta y Jujuy ya no están fuera del concierto, como todos los pueblos de la República y en la esfera de sus recursos han entrado de lleno á la vida del trabajo.

Todo se mueve á los impulsos del progreso.—Ya no son simples expectadoras de los adelantos maravillosos que realiza la República.—Ya han dejado de mirar desde lo alto de sus companarios, ese penacho de humo, ese ferro-carril tan deseado, tan lento para trepar las altas planices y que hoy gracias á los esfuerzos del Dr. Juarez Celman recorre los campos históricos de Castañares.

Como se ha transformado la República, la Provincia de Salta principia á sentir los efectos de los gobiernos inteligentes.—Los elementos que maneja el hombre civilizado le permitiran en breve ocupar su puesto en la labor común.

Para transformarse como los pueblos del litoral—como Córdoba hoy rica y poderosa, que ha roto los barrancos de protoxido de fierro de la ciudad feudal para levantarse orgullosa á las miradas del país.—Salta demandaba mas que el esfuerzo de sus gobiernos locales la ayuda franca y generosa del gobierno nacional.

En los adelantos que realizan las Provincias del Norte, en el porvenir que les espera debemos incorporar como un acto de justicia el nombre del Dr. Juarez Celman.

Salta tiene á las puertas de los Valles de Lerma el ferro carril que ha de salvar su pobreza tradicional que le llevará recursos y medios de desarrollar la riqueza imponderable de su suelo.

El arado primitivo del coloniaje que apenas perforaba la superficie de la tierra, podrá reemplazarse por la erramienta del agricultor moderno; la azada del paleontólogo investigará la historia Calchaquíe, mientras que la dinamita y el barreno del minero perfora los cuarsos que guardan al rey de los metales.

Al indio pobre que recoje el oro pacientemente en la ribera de los rios lo han de reemplazar las sociedades de capitalistas y los procedimientos modernos.

Con su manto de rosa la diosa Diana del alquimista antiguo, ha de mostrar sus vetas virgenes á la superficie de la tierra.

La plata nativa, las galenas de riqueza incomparable que parecen creaciones fantásticas, estan allí al alcance del trabajador inteligente y científico, y no á miles de metros en las entrañas de la sierra como en Europa donde los carburos inflamables carbonizan el cuerpo sudoroso del operario que apenas gana el pan de cada dia.

Salta por su situacion geográfica es una de las provincias mas ricas de la República y por un estraño contraste se ha visto olvidada sin elementos de trabajo para desenvolver sus recursos naturales.

El esfuerzo de los gobiernos locales no han podido hacer nada para sacarla de su pobreza lejendaria—la rutina, la tradicion y la falta de iniciativa dominaban los espíritus.

Cabe al gobierno del Dr. Juarez Celman, haber cambiado la fisonomia y la suerte de la provincia de Salta.

Con elementos de trabajo, que le permitan ejercitar sus fuerzas y desarrollar sus industrias puede llevar mas lejos sus esfuerzos.

La fertilidad de sus valles, la riqueza de sus minas, los frutos variados de los trópicos responden de un porvenir seguro y próspero.

Por los esfuerzos del Dr. Juarez Celman el ferrocarril llega á las puertas de la ciudad de Salta. La provincia le debe sus progresos mas hermosos—y es un acto de justicia declaarlo sin reserva y prodigarle los aplausos que su administracion merece.

Nemo.

Lúnes de "Fígaro"

VIEJO CÁSCARA!

Es necesario correr las calles, cuando aun los faroleros no han llenado su mision, para pescar diálogos interesantes, cómicos, sérios y de todos colores, desde el verde subido, subidísimo, hasta el amarillo naranja.

Esa hora es, indudablemente, la hora de las aventuras callejeras, de las conquistas fáciles, de los besos robados trás el zaguan, á las morochitas de servicio; la hora de las tapadas que se destapan, y de los viejos *correteadores de muchachas*, segun la feliz expresion de las solteronas que aún están en *tiempo*.

Como la oscuridad domina las aceras, se justifican los encontrones y las persecuciones, y los *perdone Vd.* y los *que ojos*! y los amables *yo no puedo dejarla à Vd. sola*!—Y, como todos los *gatos son pardos* á ésta hora, se puede decir que no hay desgraciados ni desairados,—ni el viejo que camina en tres piés, ni la horrible vieja que en la gran lucha del amor perdió para siempre un ojo.

Pero...llega el farolero, brilla el farol de la bocacalle, se notan las facciones humanas, se juzga de la belleza de una conquista y...empieza el desbande, y las lamentaciones del tiempo perdido y de las frases de amor sublime, gastadas con una tarasca ó con una piedra de cocina.

Y que frases y que lamentaciones y que injurias tan pintorescas se pescan...!

Ayer en la calle Bolivar, pescamos ésta, una nueva injuria que viene á enriquecer el vocabulario callejero

Una modistilla marchaba de retirada con su canastito en la mano: era una muchacha jóven muy jóven, de vestido corto aun, pero con todas las formas y las aparencias de una mujer perfectamente desarrollada.—Vivaracha y lijera, contestaba con sonrisas encantadoras á los galanteos de todos los que pasaban por su lado.

Un viejo la seguia y perseguia, haciendo prodigios con sus reumatismos crónicos, y gastando todo el lujo de sus piropos.

La oscuridad lo favorecia bastante, y gracias á ella, habia recibido ya unas cuantas miradas y dos ó tres movimientos de picaresca coqueteria.

La modistilla se entregaba indudablemente: empezaba á interesarle el vejete que quizá creia ella un valiente muchacho de fornidas piernas, retorcido bigote y ojos brillantes de deseo.

Ya disminuia el paso.... ya iba á contestar, á..... ceder quiza, cuando al llegar á la esquina de Venezuela, brilla el farol de golpe y la modistilla se encuentra con un horrible *pergamino* de bigotes entre canos y amarillos.

La decepcion debió ser amarga: apuró el paso y cualquier observador habria visto que iba respirando rabia, pero el vejete la perseguia entusiasmado.

—Vida mia!... por qué corre Vd. así!... y ya la alcanzaba de nuevo, ya se ponia á su lado, cuando ésta, parándose, con ademan altanero y voz vibrante, le lanzó esta injuria nueva, que dejó frio al enamorado perseguidor:

—Quiére dejarme Vd.¿... *¡viejo cáscara!!*

—.....!

⁂

SE QUEMA VD.!

Para hacer galanterías, para tener ingénio, es necesario estar enamorado de una mujer insensible ó sentir deseos por una muchacha que se nos escapa.

En esos dos casos, el hombre encuentra fuerzas en la misma desesperacion, y un rasgo de audacia amenudo corona sus esfuerzos.

—La audacia á mi juicio, es necesario, indispensable para los hombres que quieren obtener triunfos en el amor.

He aqui un bellísimo rasgo de audacia en un criollo que de tan criollo, se *pierde de vista*.

Caminaba por la calle General Lavalle una jóven bien parecida, resistiendo con una seriedad endemoniada á todas su palabras.

El desaliento empezaba á dominarlo cuando una inspiracion súbita, le hizo esclamar, dirigiéndose á la fugitiva:

—Señorita!... señorita!... se quema Vd!!

La jóven, al oir que se quemaba, dióse vuelta con violencia y sensiblemente aterrorizada, esclamó:

—Qué me quemo.....?!

—Sí—esclamó el enamorado galan, con su voz mas armoniosa—Sí, se quema vd.... las pestañas con el fuego de sus ojos....!

—¿..!...?

Tirabeque.

FANTASIA

—

EL DESEO

—Qué tarde!...

—Quiéres venir conmigo?... vamos á dar una vuelta por la quinta,

Rosario, mi alegre vecinita, la compañera de mis juegos, la «caja de mis secretas travesuras» como la llamaba mi padre con una bondadosa sonrisa, era ya una jóven de una rara y original belleza. Brillaba la pureza y el candor en su mirada; pero su cuerpo habia tomado insensiblemente los suaves contornos de la mujer.

Todo habia cambiado en ella, pero para mí, era siempre la alegre y tierna compañera de mis travesuras, la buena Rosario, con su misma sonrisa, con su misma ingenuidadad, con todos los encantos de la niñez.

Yo no habia reparado en sus formas de mujer perfectamente desarrolladas; bebia siempre en sus sonrisas, las alegrias del niño, y á su lado olvidaba mis ancias y mis deseos, mis inquietudes y todas esas historias y aventuras de la ciudad.

Contestando á mi invitacion, se levantó y emprendimos el camino de los paraisos.

Charlábamos tonterias, y corriendo de aqui para allí, asustábamos á los pájaros y les arrojábamos terrones de tierra,—riendo: yo de la mala punteria de ella; ella, de mis manos que se iban poniendo negras con la tierra.

Así, llegamos hasta el límite de la quinta, y allá, bajo la pesada copa de un viejísimo ombú, empezábamos á descansar de las correrias, cuando una brillante mariposa se detuvo sobre una rama de trébol en flor.

—Ah! mira! que linda—me dijo.

—Es cierto!... para tu coleccion eh?... vamos á correrla...—y empezó la persecusion.

La mariposa se escapaba y nosotros nos fatigábamos inútilmente.

—Yo no corro mas, ¡al diablo con la mariposa! esclamé deteniéndome, mientras que Rosario radiante de belleza, con la vida en las mejillas seguia su carrera.

La contemplaba mudo, amdirado, descubriendo de un golpe, en un instante, todos sus encantos de mujer.

—Que bella es... que ella,—murmuraban sus labios temblorosos cuando la mano se aproximaba á la mariposa, mientras que yo decia de ella, despreciando las bellezas del animalito:

—Qué bella es! qué bella es!

Un grito me arrancó á mi contemplacion. Rosario tembló un momento, y... cayó!

Diablos!... habia dado un mal paso y estaba en el suelo, riendo como si le hicieran cosquillas. El vestido completamente desarreglado, me mostraba una pierna torneada é incitante. ¡Oh! con que deseo la miraba, sin poder retirar la vista, sin poderme dominar!

—Vamos, ayudame, que no es mas que un golpe.

—Solo un golpe eh?

—Solo un golpe y...

—Y ninguna mariposa—repliqué cerrando el párrafo y ayudándola á incorporarse.

Emprendimos de nuevo, camino hacia el ombú: ella risueña, más alegre aun;—yo, pensativo;—pensaba en ella... en ¡aquella pierna!

Nos aproximábamos ya al viejo árbol, cuando reparando en mi silencio:

—En qué piensas?... me dijo.

—En darte un beso—repliqué, sintiendo que la sangre me ardia en la cara.

—Y... ¿por qué no me lo das?—esclamó con una sonrisa de angel y sin que el rubor tiñiese sus mejillas.

Aproximé mis labios á sus labios, y la besé, una, dos, cinco, veinte veces! Mis besos eran besos que quemaban—sus besos, sus besos! qué besos!... me sentí feliz con ellos, y un temor y una vergüenza invencible me subyugó.

No pude besarla mas! me sentia otro, y caminando hácia las casas empecé á creer que la amaba, pero que la amaba sin deseos.

Despues!... ahora! sueño con ella como los santos frailes deben soñar con los ángeles, sin deseos terrenales! y cuando recuerdo aquellos besos y aquel «y bien, por qué no me lo das?» pienso que el deseo murió ahogado por la sencilla é inocente pureza de Rosario!...

Mosquito.

PUNTOS SUSPENSIVOS

—

NUESTROS COCHEROS

Un vigilante, vá á detener á un carruaje.

—Eh! cochero! marche al paso amigo.

—Al paso?—*esclama el cochero, castigando à los caballos*—por qué al paso, cuando no llevo ningun pasajero?...

DE BUENA LEY

He aquí una anécdota de nuestro conocido Coquelin, una espiritualidad de buena ley:

En una pequeña reunion, un espadachin marsellés, contaba así sus hazañas:

—Yo he atravesado con mi espada, al Vizconde X...: al periodista V... le atravesé el brazo de una estocada; y la última vez que me batí fué á pistola, y la bala atravesó á mi adversario el caballero E...

—Y bien! yo—interrumpiole Coquelin *ainé*—yo no me he batido en duelo nunca, y sin embargo he *atravesado*...el atlántico con un buque á vapor!

—...

SIN TALONES

Un candidato á empleado del Banco Nacional se presenta en la secretaria, con un traje mas roido que queso de trastienda y con unos botines sin tacos y desechos.

—Vd. ahora está empleado? le preguntan.

—Si señor!

—En qué?

—En la casa de ***, encargado de los talones del libro....

—Los talones...!—esclama el empleado superior, mirándole los botines desechos—hombre! pero vd., muestra á todo el mundo esos *talones*...?

Report.

RECUERDOS DE NUEVA YORK

EL CEMENTERIO DE GREEN WOOD

I

Dificilmente se olvida la impresion causada en el espíritu por un primer viaje sobre los tejados de las casas. Se mira hácia abajo, y la gente parece pequeña. El tren, en su rápida carrera, no dá tiempo para detenerse en contemplaciones; pero el espectáculo es curioso y causa una sensacion misteriosa al que por primera vez viaja al nivel de los sextos pisos. En Lóndres hay tambien uno elevado que, si mal no recuerdo, arranca de London Bridge; pero su trecho es corto, y despues de media milla corre sobre la tierra. El de Nueva York cruza toda su extension desde la calle 155, fin de la ciudad, hasta la Batería, extremo quebrado por el rio y á cuyo frente, del otro costado, se encuentran New Jersey, Hoboken y Brooklyn.

Llegamos pues al término de nuestro viaje en el ferro carril aereo, y mientras yo no salia de mi asombro al recordar las curvas que el tren habia salvado en medio de la mas vertijinosa rapidez, descendimos á la playa, de la cuál se desprendian vapores para las tres ciudades antes citadas, la estátua de la Libertad, y varias islas de recreo á inmediaciones de Nueva York.

Subimos en el vaporcito que debia conducirnos á Brooklyn. Era una galería larga y angosta de forma irregular y caprichosa que se llama *Ferry boat.* Me entretuve en examinarlo y á fé mia nunca he visto un transporte mas raro.

El timonel vá en una torre altísims, dos salones terminan en una erradura, uno para *ladies* el otro para *gentlemen* y en el centro hay una especie de corral para albergar carros, caballos, carruajes y toda clase de vehiculos. De manera que un coche que quiere pasar de Nueva York al otro lado del Hudson y vice versa no precisa sinó meterse ahi y en cinco minutos está en su destino. Al efecto se han hecho muelles que tienen el mismo corte y el mismo nivel del buque en cuestion y cuando éste llega se le amarra con cadenas en un abrir y cerrar de ojos, de modo que enganche en los ojes, quedando perfectamente seguro y pegado á tierra, á punto de poderse poner un pié en él y otro en el muelle, sin que disten ni una cuarta de distancia.

Cuando el *Ferry* se desprendió y empezó á andar, la vista háciase soberbia. A mitad del Hudson veíamos de un lado la abertura de la Bahia; del otro las ciudades que enfrentan: Nueva York, el magnífico puente, los diques y buques y en medio de todo esa grandiosa y colosal estátua de la Libertad regalada por la Francia á los Estados Unidos.

Llegados á Brooklyn tomamos el tramway, que llega hasta el pié del muelle y que en media hora nos condujo al cementerio por la avenida Central. En su puerta subimos en un ómnibus que daba la vuelta entera del Campo Santo y pasamos por debajo del arco estilo gótico impuro donde se halla la capilla, escalando enseguida las barrancas que conducen á la parte mas prominente de esa ciudad de muertos.

El cementerio de Green Wood es digno de visitarse más por su posicion geográfica que por otras causas.

Su vasta superficie se accidenta continuamente por colinas y montañitas de bello aspecto, cubiertas de verde y en cuyo centro se levanta la cruz de mármol ó granito que recuerda á los que duermen bajo la piedra.

Su extension no es sino una sucesion continua de subidas y bajadas que recorren los carruajes mientras á los costados yérguense los monumentos siempre prosaicos del ritos protestante.

Cuando se ha subido á la parte más visible del cementerio una admiracion pasajera invade el espíritu. De un lado se vé el mar tranquilo bañar sus playas y allí á lo lejos, entre la bruma desprenderse la silueta magestuosa de la estátua de la Libertad, centinela avanzado que recibe á los navios sosteniendo en su brazo la antorcha luminosa del progreso.

Del otro lado las torres de Brooklyn, las prominencias de la ciudad que simbolizan sus riquezas. Esos panoramas nos cautivan. Pero descendemos de la cima y al hundirnos en esos caminos limpios, bien cuidados y sin simetria, buscamos una imágen, una estátua, la personificacion de lo bello, que nos diga qus estamos en un sitio sagrado.

Buscamos en vano. A ese cementerio se vá ni mas ni ménos que al Central Park; su ancha estension, sus lindas avenidas, su pastito rozagante, sus tumbas sin arte no nos dicen nada, no hablan al alma. Todo tiene alli el sello de lo nuevo, de lo prolijo y pulido, pero le falta la estampa del sentimiento que rinde y doblega la cabeza.

Sus lagos silenciosos habitados por blancos cisnes, sus árboles altos y delgados que dán sombra á las tumbas y sus columnas tronchadas posadas en la meta de las pequeñas montañas no dán suficiente tristeza al lugar frio, como todo lo que toca á la raza sajona, incapaz de interpretar las pasiones con el buril patente del génio latino.

En Green Wood no faltan sin duda monumentos que llaman la atencion. Descuella el de Matthews, estilo renacimiento incorrecto, el de los Bomberos, Pilotos, Capitanes de mar y soldados, cuatro columnas egipcias, en cuyas cúspides se elevan las estátuas simbólicas. Hay otras de particulares, lujosas pero no mas notables.

Carecen todos de la idea que dá calor al mármol. Se léen las inscripciones y ¡qué decepcion! aquí un mecánico, allá un contratista de ferro-carriles, en frente un rico industrial, del otro lado un comerciante. No hay en la vasta superficie de ese reposo eterno una tumba que encierre un hombre de pensamiento, una idea atrevida un ingènio altivo, un escritor, un orador ó un poéta. Son todos séres que vivieron con la preocupacion del *dollar* incesante, que se enriquecieron sin haber dado á la patria un ideal, una inspiracion desprendida del amor al dinero y á la usura. Por eso en aquel cementerio no se sienten las emociones que nos invaden en el Westminster Abbey de Lóndres, donde duerme Milton al lado de Pibbody y Cárlos Dikens al lado de Pitt. Nos detenemos en Brooklyn nuestro paso como involuntariamente lo hacemos en el Peré Lachaise, ante la tumba de tanto génio de tanto hombre grande desde Richelieu hasta Lamartine, Musset y Balzac!

El pueblo norte americano grande en la mecánica, en los descubrimientos del vapor y la electricidad no maneja el buril del artista que en el mármol interpreta la forma humana. Asi, se vén en Green Wood estátuas raquíticas y desproporcionadas, imperfectas y sin medida. Pero el mayor adorno en un sepulcro, aún de familias pudientes es una sencilla y desnuda columna de granito. Se repiten por miles del mismo corte, de la misma aburridora simetría.

Despues de una hora abandonamos ese cementerio grandioso en su conjunto, sinó en sus detalles y regresamos por el mismo trenvia hasta la estacion del del puente de Brooklyn donde tomamos otro que nos llevó á Nueva York.

Nunca se admira bastante esa obra colosal del primer puente del mundo. Las inmensas barreras de fierro y los altos cables que lo sostienen son por si, suficientemente, motivos de estupefaccion. Los cables hállanse colocados de manera que el puente no está aún paralelo y no lo estará antes de algunos años. El inmenso tráfico diario lo ha ido estirando, pero aún está encorvado hácia el medio. Al pasar los carros y tramways cimbra, y es con palabras de admiracion que se pasa el anchurose Hudson por sobre aquel colosal puente, esfuerzo magnífico del ingénio humano.

La escursion que rápidamente hemos bosquejado, dejó en nuestra memoria uno de los recuerdos mas gratos que el viajero recoje á través de la gran nacion norte americana.

Viator.

HUMO DE CIGARRO

El señor Gutierrez, apercibiéndose que el criado le fuma los cigarros, se dirije á él y con amable sonrisa, le dice:

—Ché, Martin, no es muy razonable que *fumemos* tanto... ¿no te parece?...

***

Un abogado francés muy conocido, ha escrito ésta frase en el registro de la Torre Eiffel:

«El acusado debe siempre decir las cosas clara y francamente á su abogado, y es á éste al que le corresponde embrollarlas despues.»

Preciosa frase!

***

En la Comisaría 1ª:

Un ladron conocido está acusado de un robo de veinte nacionales.

El comisario lo interroga asi:

—Vd. le ha robado los veinte nacionáles á éste pobre hombre?

—Señor comisario; yo estoy muy arriba de tales suposiciones deshonrosas!

—Cómo?—exclama el funcionario sorprendido de tanta audacia—cómo? no has sido condenado ya cinco veces por robo?

El ladron con una fiera altivez:

—Eh! si! pero robos de cinco mil pesos como minimum, señor comisario....!

Gamin.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

Cumpleaños del señor Presidente—Con motivo de ser el cumpleaños del señor Presidente de la República, su casa se vió desde temprano concurrida por sus numerosos amigos y partidarios.

Las bandas de música de los batallones de la guarnicion y muchas de asociaciones particulares, fueron tambien á saludarle.

Por la noche muchos clubs parroquiales concurrieron en corporacion á la casa del señor Presidente, como así mismo la banda de bomberos de la Boca, la de los *Turcos* de Barracas al Norte y las bandas de la guarnicion.

El señor Presidente recibió por la noche á sus amigos, siendo pequeños los vastos salones de la casa para contener aquella numerosa y distinguida concurrencia, en la que estaba representado todo lo que hay de más selecto: Congresales, Camaristas, altos funcionarios públicos, representantes de los clubs del partido, periodistas, etc., etc., cuyos nombres nos es imposible anotar.

Infinitas cartas y telegramas de felicitacion le fueron enviados de todos los puntos de la República.

Agregamos nuestros votos de felicidad á los muchos que ha recibido el señor Presidente, demostrándole las generales simpatias de que goza en todo el pais.

Banquete á los Bomberos—Han empezado á circular las invitaciones al banquete y distribucion de medallas que hace á la oficialidad de los Bomberos por los servicios prestados por ella en el incendio de las Catalinas, la Empresa de dichos depósitos.

Vida social—Hoy tendrá lugar el enlace de la distinguida señorita Celia Varela, hija del Dr. Luis V. Varela, con el jóven Luis Rodriguez de la Torre.

Serán padrinos de la boda la madre de la niña y el padre del jóven Rodriguez.

Los lutos recientes que existen en la familia de Varela, impiden que la boda se solemnice con una soirée, como se anunciaba.

La fiesta tendrá un carácter íntimo y familiar.

Declamaciones patrióticas—Ayer se reunió y constituyó el primer club parroquial de la brillante oposicion, en la legendaria parroquia de la Concepcion.

Como se habla de oposicion, el párrafo anterior ha salido medio en verso.

Barroetaveña y algunos otros declamadores presidian la sesion de hipnotismo politico.

Se habló de *discurseo* y, como es consiguiente y lógico en hombres del temple moral de estos virtuosos, se echó pestes contra el Presidente de la República Dr. Juarez Celman, diciendo esto y lo de más allá, y rematando el párrafo siempre con el estribillo de «no tenemos libertad».

«*Estamos reunidos dejo uno, en momentos en que los amigos y partidarios del Dr. Juarez, le llevan sus felicitaciones por ser su cumple-años*; *otros aplauden, nosotros protestamos*!»

Una manga de aplausos se descolgó sobre el orador.

—*Viva el Danton argentino*! gritó el sacristan de la Concepcion que en sus momentos de ocio, le roba los libros al cura y se instruye, leyendo la historia de la revolucion francesa.

—*Viva ese toro de peya*! gritó un puestero del mercado Independencia por no tener en su repertorio hombre ilustre con que compararlo. Un almacenero y unos cuantos locos mas se le *prendieron* al grito, y aquello degeneró en *batuque*, hasta que haciendo relucir una chaira el puestero impuso órden y silencio.

Se nombró Presidente, Vice, Secretario y Tesorero, y despues se formuló una acta, en la cual se hizo constar una protesta contra el Presidente de la República. Protesta riquisima, leánla que es corta y sabrosa.

«Nos, los representantes del pueblo de la Parroquia de la Purisima Concepcion protestamos enérgicamente, contra el Presidente de la República Doctor Miguel Juarez Celman por haber cumplido años ayer.»

Enseguida la firma del Presidente y seis firmas mas; todo el club: total SIETE.

Pyr otro lado el Club Adolfo Alsina con su presidente á la cabeza, en número de trescientos pasaba á saludar al Presidente en su casa particular.

Siete:—Se llaman representantes del pueblo de la Concepcion.

Tresecientos:—Se llaman solo Club Adolfo Alsina y defienden la politica nacional.

Que contraste: los primeros eternamente liricos; los segundos hombres prácticos y sensatos siempre.

El importante robo de ayer—En las primeras horas de la mañana de ayer, han penetrado unos audaces rateros en el teatro San Martin, é imitando á los de la *Gran Via*, en cuanto á los estudios de prestidigitacion, despues de oradar una caja de fierro, han sustraido la suma de 8.500 pesos en efectivo y cerca de 60.000 en acciones de diversas sociedades, entre ellas la de «Canalizacion del Riachuelo» y la de «Tramways á la Nueva Chicago».

El dinero y acciones pertenecian á don Luis Chiglioni, dueño del mencionado teatro.

La policia ha iniciado las averiguaciones del caso.

Las carreras de ayer—Los trenes derramaron ayer un mundo de jente en el Hipódromo. Mas de cinco mil aficionados desde el mas rico hasta el humilde trabajador han soportado la tierra y el aire frio hasta las siete de la tarde que fué la hora de la última carrera.

La menos importante de todas, la que adjudicaba la Copa de oro y 500 libras fué para el magnífico caballo Indecis que se llevó el premio batiendo honrosamente á sus competidores.

Otra de las carreras interesantes fué la ganada por Ari, que, ayudado poderosamente por la hermosa Atlántida, ganó la carrera.

En dos carreras más se llevó los honores de la victoria el Stud del Capitan Lopez.

Ya entrada la noche, se sentian los vítores de la última, ganada por Otello, cuando la concurrencia se retiraba envuelta en una nube de polvo y soportando el frio intenso de una tarde más que destemplada.

Guillermo Gowland y Cª—Este conocido rematador, participa al público que ha trasladado su casa de remate á la calle Bolivar 161.

Valiente con una mujer—En la casa de inquilinato calle Venezuela 1933, vivian desde hace tiempo en concubinato Antonio Tucho y Andrea Almada.

Anoche Tucho sospechando que su cara mitad le era infiel, la encerró en su pieza con la sana intencion de medirle las costillas.

Andrea que no es *manca*, comprendiendo la intencion de Tucho, se parapetó tras unas sillas haciendo volar por el aire un palo de escoba, cada vez que se queria arrimar y éste se lo dejaba caer con certera mano sobre la cabeza.

Tucho al verse estropeado por una mujer se indignó sobre manera y queriendo demostrar el valor que tenia tomó un cuchillo y la acometió.—Andrea sin perder su sangre fria, sostuvo con varonil entereza los ataques de Tucho enfurecido y cuando veia que sus fuerzas le flaqueaban corrió á la puerta y descorrió el pasador, llegando en este momento su agresor y sepultándole el cuchillo en la ingle.

Varios vecinos que se apercibieron dsl hecho acudieron en auxilio de Andrea.—Tucho al verles, como un manso cordero se entregó y hasta admitió algunos bofetones que aquellos con la indignacion le dieron.

Un agente de la seccion 8.ª se hizo cargo de Tucho.

Eesltado de Andrea es grave.

Sin saber como ni cuando—El agente Nicolás Gonzalez, apareció ayer en el interior de la casa de inquilinato calle Bergallo entre Rivadavia y Buenos Aires, presentando una profunda puñalada en el costado derecho.

La policia procedió á averiguar el hecho entre los inquilinos, recibiendo de todos ellos el estribillo obligado entre napolitanos: *é mi non sacho ninte.*

El comisario Rojas, comprendiendo lo dificil que era hacerlos declarar á aquellos, resolvió guardarlos entre rejas, hasta que vayan por si solos contando claro.

El estado de Gonzalez es grave.

Tentativa de homicidio—Ayer á las 4 de la tarde en la calle Chile entre Rincon y Pasco, el sujeto Salvador Dielo descerrajó dos tiros á Rafael Palma, tratando de huir.

Un ajente de la seccion 8ª lo capturó, conduciéndolo á la comisaria.

Palma recibió una pequeña lesion en el brazo izquierdo ocasionada por uno de los proyectiles.

Monumento á Falucho—Con este titulo se ha constituido una comision, nombrada en una asamblea general que tuvo lugar el 20 del corriente por todas las sociedades de clase que hay en esta capital, bajo la presidencia del señor Blanco de Aguirre, para procurar, por medio de una suscricion popular, eregir un monumento á la memoria de ese ejemplo de heroismo, que sucumbió gloriosamente en el Callao defendiendo el honor de la bandera de la patria.

La asamblea referida ha nombrado vocal honorario de dicha comision al Capitan David Marambio Catan, por ser él quien, en un articulo publicado en su *Enciclopedia Militar*, enunció la idea que dejamos enunciada.

Tan patriótico proyecto merece por nuestra parte todo su apoyo y es de esperarse del civismo de nuestro pueblo que contribuya á la obra que ha de perpetuar un recuerdo nacional de los mas gloriosos en nuestra epopeya libertadora.

FIGARO ofrece sus columnas sin reserva á aquellos que quieran suscribir la lista de recursos con que ha de costearse el monumento á Falucho.

Y á propósito de civismo y de sentimientos patrióticos, vemos que nuestro colega *La Nacion* no ha encontrado en esta obra nada que pueda servirle de elemento politico para su propaganda en favor de la probable candidatura de D. Bartolo.

El Sr. Aguirre iniciador de la suscricion popular pidió su ayuda eficaz al gran colega y este le devuelve la pelota del modo mas elegante posible, en los siguientes términos:

El pedido de ayuda que se nos hace para la realizacion del patriótico pensamiento, no era necesario. Se recomienda él por si mismo al aplauso y á la cooperacion de todos.

El calor de las ideas patrióticas y cívicas del colega, parece que disminuye sensiblemente cuando su explotacion no puede traer ventaja ninguna para su politica de boliche.

A cuchillo—En la esquina de Suarez y Necochea se tomaron ayer en pelea armados de cuchillos, Santiago Battista y José Bertolachi.

La oportuna intervencion de un agente hizo cesar la contienda. Los dos contrincantes se habian inferidos algunas lesiones leves.

Se les remitió al hospitales San Roque.

Robo de alhajas—D. Nomingo Montanari, dueño de la relojeria Callao 815, dió cuenta en la comisaria 15ª que habia sido víctima de un robo de alhajas por valor de 4000 pesos. El hecho ocurrió en las primeras horas de la mañana.

Los ratas han usados llaves iguales.

Estos son desconocidos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

PEQUEÑOS FOLLETINES 1

LEON TOLSTOI

CONSECUENCIAS

Había en el campo un labrador llamado Ivan Chtcherbakov que vivia feliz. Conservaba todas sus fuerzas y era el mejor trabajador de la aldea. Tenia además tres hijos que le ayudaban: uno casado, otro á punto de casarse y otro casi niño que ya empezaba á labrar.

La esposa de Ivan era una mujer inteligente y hacendosa y la nuera era tambien trabajadora y de carácter dulce. No habia en toda la casa más boca inútil que la del abuelo que estaba asmático y no se movia nunca del lado de la chimenea.

Reinaba la abundancia en casa de Ivan y tenia tres caballos, un potro, una vaca con su becerrito y quince carneros. Las mujeres trabajaban en su habitacion y hacian por si misma el calzado y los trajes de los hombres. El arca del pan contenia más del que se necesitaba para esperar la nueva hornada, y la cosecha de la avena era por si sola suficiente para pagar todos los impuestos y subvenir á todas las necesidades de la casa.

La vida de Ivan Chtcherbakov se deslizaba, pues, tranquilamente. Por desgracia, allí cerca de su casa estaba la de su vecino Gavrilo el jorobado, hijo de Gordey Ivanov. Estalló el ódio entre los dos.

Cuando aun vivia el viejo Gordey y el padre de Ivan dirigia los negocios de la casa, uno y otro sostenian buenas relaciones. Cuando á las mujeres les faltaba un cedazo ó un cubo y á los hombres una rueda para el carro, lo iban á buscar á una casa ó á otra, y se prestaban mutuamente estos servicios como buenos vecinos. Si algun becerrito entraba en el establo del otro se contentaban con espantarlo, diciendo:

—Mira, no le dejes venir á nuestra casa, porque aun no hemos recogido la cosecha de la avena.

Pero eso de esconderlo cerrándolo en el establo ó en cual otro punto, eso no habia ocurrido nunca.

Esto es lo que sucedia en tiempo de los viejos; pero cuando les sustituyeron los jóvenes en la direccion de la casa, sus relaciones cambiaron completamente.

Una cosa baladí fué causa de todo.

La gallina negra de Ivan empezó muy pronto á poner y la mujer de este empezó á recojer los huevos para la Semana Santa. Todos los dias encontraba en el establo un huevo metido en el carro, y sucedió que la gallina, espantada tal vez por los niños, saltó por encima de las bardas del corral, cayó en casa del vecino y puso alli.

La mujer de Ivan oyó cacarear á la gallina y pensó:

—Ahora no tengo tiempo porque he de arreglar á la niña para la fiesta. Despues iré á por el huevo.

Por la noche fué al establo para recojer el huevo, y, como no lo halló, preguntóles á su suegra y al cuñado si lo habian cogido.

—No—contestaron—no lo hemos cogido.

Y Taraska, el hermano menor, dijo:

—La gallina ha puesto en el corral del vecino; alli es donde ha cacareado y de donde ha vuelto.

La mujer miró á la gallina y la vió al lado del gallo con los ojos entornados y á punto de dormir. Tuvo la idea de preguntarle dónde habia puesto, pero la gallina no le hubiese contestado.

Y se fué la mujer á casa de la vecina.

La anciana le salió al encuentro.

—¿Qué te pasa, hija mia?

—Poca cosa, abuela; que la gallina mia ha volado hoy al corral de ustedes y sospecho si habrá puesto en él.

—No hemos visto nada, y además, que tambien tenemos nuestra gallina, la cual, á Dios gracias, hace mucho tiempo que pone. Nosotros recogemos nuestros huevos, pero no los del vecindario; porque hija mía, ya vez que eso no estaria bien.

La joven se creyó ofendida y dijo una palabra demás. La vecina le contestó dos, y ambas mujeres se pusieron como hoja de perejil. Entretanto llegó la mujer de Ivan, que habia ido á la fuente, y se mezcló en la disputa. Entonces salió tambien la esposa de Gavrilo y se puso á llenar de improperios á la vecina echándole en cara lo sucedido y lo no sucedido. La cuestion tomó grandes proporciones. Todos gritaban á la vez y se esforzaban por decir dos palabras á un tiempo, y tantas palabras, tantos insultos.

—Y tú eres esto... y tú aquello.... y tú una ladrona... y tú me has robado... y á tú pobre suegro porque es viejo lo matas de hambre... y tú le dejas desnudo.

—Y tú eres una estafadora que me has pedido el cedazo para venderlo... y os habéis quedado con la palangana. Devolvédmela.

Y cogen la palangana, vierten el agua, vuelan por el aire los pañuelos y se tiran de las greñas.

Gavrilo, que volvia del campo, tomó la defensa de su mujer, lo cual, visto por Ivan, salió de casa y se mezcló en la contienda. Ivan era un buen mozo, empujó á todos y le arrancó á Gavrilo un puñado de barba. Acudió la gente, y con no poco trabajo logró separar á los contendientes.

De ahi nació la cuestión.

Gavrilo recogió los pelos de su barba, los guardó en un papel y se fué á pedirle justicia al juez de paz.

—Yo—decía—no me cuidado la barba para que me la arranque ese pillo de Ivan.

Y su mujer les contaba á todos cuanto la querian oir, que á Ivan le costaria, por lo menos, que lo enviasen á la Siberia.

Con esto su odio se envenenaba más cada dia.

Desde el primer momento trató el viejo de poner paz, pero los jóvenes no le escucharon.

—Es una tonteria, y nada más que una tonteria que estáis haciendo—les dijo.—Un grano de arena lo convertis en una montaña. Dad tregua á la reflexion. ¡Cuánto ruido por un huevo! ¿Qué ha pasado? ¿Que los niños han cogido un huevo? Pues les haga buen provecho. Un huevo no vale la pena. Afortunadamente Dios no le falta á nadie... ¿Qué? ¿Que la vieja ha prenunciado una palabra inconveniente? Pues dale una leccion hablando tú mejor. ¿Decis que os habéis pegado? ¿A quien no le ha sucedido eso alguna vez? Vamos, haced la paz y que todo quede terminado. Si os empeñais en haceros daño, todos acabareis perdiendo.

Pero los jóvenes no escucharon al anciano, porque segun ellos pensaban, lo que decia no eran cosas discretas, sino memadas de viejo.

Ivan se negó á hacer las paces.

—Yo—decia—no le he arrancado la barba, sino que él mismo se la ha estado arrancando un pelo tras otro. En cambio, su hijo me ha roto la camisa, y si no mirad.

Acudieron á los tribunales.

Durante el curso de la causa desapareció una clavija del carro de Gavrilo, y á propósito de ello la mujer de éste acusó al hijo de Ivan.

—Durante la noche—dijo—le hemos visto pasar por delante de la ventana y acercarse al carro. Además mi comadre dice que se fué á la taberna á cambiarla.

Fueron otra vez por justicia y no pasaba dia sin que entre una casa y otra hubiese disputa y pelea. Los niños repetíanse los insultos de sus padres, y cuando las mujeres se encontraban en el lavadero sus palas se movian menos que sus lenguas, y siempre para injuriarse.

Al principio los hombres se habian limitado á calumniarse mutuamente, pero despues se dedicaron á hacerse daño en todo cuanto sabian y podian, estimulando á mujeres y á niños á hacer otro tanto. Todo, pues, fué de mal en peor.

(*Continuará*)

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schna — Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia.
N:15 p.

Sucursal de la ‹Argentina›—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo.
N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—
N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tieue Sucursal.
A—ab 1º p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206.
nºm. 16 pm

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal.
N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—
15 p N

AVISOS ESPECIALES

CORRECTOR—Se necesita uno para esta imprenta.

Se alquila la casa calle de Andes núm. 893 con 8 piezas, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Para tratar Uruguay 534.

Dependiente se necesita uno joven con alguna práctica comercial, buena caligrafia y ortografia. Ocurra á Rivadavia 572 altos, de 8 á 12 a. m.

REMATES JUDICIALES

ROSELLO Y GIMENEZ

JUDICIAL

De un espléndido terreno sobre el boulevard Paseo de Julio, en el barrio aristocrático donde solo habi a la gente de pesos, calle adoquinada, á treinta varas del boulevard Callao, una cuadra de la Avenida Alvear y dos del hermoso Paseo de la Recoleta. El Viérnes 1o de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Doña Matilde Cumplido de Chopetea, el mencionado terreno, ubicado en la calle Paseo de Julio núm, 2141 entre las de Callao y de Rodriguez Peña, compuesta su extension de 8 metrs 66 cents de frente al Norte por 43 mets 30 cents de fondo, con la base de 20 ps el metro cuadrado que son las dos terceras partes de su tasacion.—Se exijirá 1 5 olo de seña.

Por mas datos á nuestro escritorio S. Martin 123, Pieza 26.
No189v1oNvre.

A. BULLRICH Y Cía

¡JUDICIAL!

SOBRE EL GRANDIOSO BOULEVARD SANTA FE

BARRIO DE LOS PALACIOS

SITUACION CODICIADA É INDISCUTIBLE

LA MEJOR DE LA CAPITAL

LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR

DE CRANWELL

Perteneciente á la testamentaria de la Sra.

DOLORES ARENILLAS DE CRANWELL

DIVIDIDA EN 65 ESPLÉNDIDOS LOTES

Con frente al Boulevard Santa Fé

Calles Medrano, Salgueiro, Arenales y Beruti

BASE ÍNFIMA:

22 Pesos mon. nacional el metro cuadrado
los lotes con frente al Gran Boulevard

BASE ÍNFIMA:

6 Pesos mon. nac. el metro cuadrado
los lotes con frente á las otras calles

EN LOS DIAS

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

Y

Viernes 1º de Noviembre (dia de fiesta)

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Arenillas de Cranwell:

La espléndida quinta conocida por de Cranwell, situada sobre el grandioso boulevard Santa Fé dividido en 65 lotes magnificos al alcance de todos.

Llamamos justamente la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, en barrio de inmenso porvenir y sin disputa el mas lindo parage de la capital; está rodeado de espléndidos y magnificos palacios con doble via de tramways a la puerta, á corta distancia del hermoso Parque 3 de Febrero; en una palabra terrenos como muy pocos se ofrecen á la venta.

La base para la venta es ínfima, veinte y dos (22) pesos mln el metro cuadrado de los lotes con frente al boulevard Santa Fé y con la base de seis $ m[n el metro cuadrado de los los lotes con frente á las demás calles.

Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 o[o sobre el total de la compra excepto los herederos, siempre que no se excedan del monto de la legitima en cuyo caso serán considerados como los demás compradores.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el primer domingo ó dia festivo siguiente. Titulos perfectos pueden verse en la Secretaría del señor Angel E. Raggio. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 482.
Nº 174 v 1º nbre.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centimetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m[n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m[n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaria del escribana D. José G. Mariño, Tribunales.
Nº140v6Oc.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el día del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m[n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Expléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Rodriguez Pequeña; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n.—dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Rodriguez Peña, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centímetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centimetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor, uno que empieza á contarse á los 17 metros 45 centímetros de la línea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centimetros y de 10 metros 50 centímetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 19 metros 20 centímetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centímetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel, barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca mala.

Los títulos son perfectos, pueden verse en la secretaría del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0[0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220.
Nº 152, v. 9, Oct.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De una espléndidas fraccion de terreno.

El domingo 20 de Octubre, á las 2 en punto, procederé á vender en público remate por órden del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, dos fracciones de terreno subdivididos en once lotes. Estos pertenecen á la testamentaria de la señora Da. Tomasa Vazquez Izquierdo, situados en la calle Matheu, Estados Unidos é Independencia.

La 1ª fraccion se compone de 99 metros 60 centimetros de frente á la calle Matheu; 20 metros á la calle Estados Unidos y 18 metros 70 centimetros á la de Independencia.

La 2ª fraccion de 5 metros 40 centimetros de frente á la calle Independencia por 39 metros 70 centimetros de fondo y frente á la calle Matheu; teniendo 2 metros 70 centimetros de ancho en su parte de fondo.

Habiendo sido tasados en la suma de 68036 pesos m[n, 92 centavos.—Por planos y demás datos al rematador, escritorio Rivadavia 558—Exijese por órden superior el 5 o[o al firmar el boleto sin escepcion de persona.

Mas informes á los Tribunales—*El Secretario.*
N.167 v. 20 oc.

AVISOS NOTABLES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES
núm. 89 pm

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.
Núm 10p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782, esquina Callao
Nº 51 perm.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 10 DE JULIO DE 1889. LOTERIAS QUE JUEGAN EN OCTUBRE DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 1	$ 10,000	1200
Mártes 8	» 25,000	1000
Mártes 15	» 10,000	1200
Mártes 22	» 10,000	1200
Mártes 29	« 10 000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.- Córdoba, Setiembre de 1889.-*Gregorio Fernandez,* Administrador.
M1vpm.

ADQUISICIÓN

DEL

FERROCARRIL

DE LA

PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción publica de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado,

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Briar, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125
D. Penjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».
N131v30S.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República,
N46pm

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.
Nº 124 perm.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.
Nº 99 p.m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre titulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.
123p.m.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.
Nº 85 perm.

BANCOS

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268—BOLIVAR—268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o[o; á otros plazos de 6 á 11 o[o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco dá tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas.
Nº 112 pm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2	o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5	"
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1	"
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6	"
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5	"
" " en oro á 60 dias	3	"
" " " " á 90 dias	3	"

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell,*—Secretario.
perm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: ANtonio H. Sala
Vice id 2° Alejandro Toranzos
Id id 2° José S. Alvarez
Tesorero Juan Neumeier
Pro-Tesorero A. Crosbie
Secretario Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi oomo de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interes á otros valores . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de provision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires. Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida nº 8,) se recibirán propuestas para la construccion de un edificio destinado á la Escuela Normal Mixta en Rio Cuarto, de acuerdo con los planos. especificaciones y condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (2511,70 ps. m|n) dos mil quinientos once pesos con 70 centavos m|n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de crrso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.—*El Secretario*.
Nº172v20 Oct.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General*.
Nº 185 v. 27 Oct.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provision de carpas para los Gefes, Oficiales y tropa del Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del día 29.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.
Nº 148 v. 30 St. *El Comisario General*.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de ropa interior con destino al colejio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.
Nº 178 v 19 Oct. *El Comisario General*.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provision de uniformes de verano con destino á los alumnos del Colegio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.
Nº 177 v 16 Oct. *El Comisario General*.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropas con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 10.

Septiembre 11 de 1889.
Nº 161 v 11otb. *El Comisario General*.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de Septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de mochilas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. dia 27.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.
Nº 149 v 30 St. *El Comisario General*.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas hasta él dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la construccion de un muelle en Gualeguaychú (Provincia de Entre Rios) de conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán en dicha secretaría á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (420 m|n) curso legal á la órden del Director de dicho Departamento.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba espresados, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1889.—*El Secretario*.
Nº176v20Oct.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera línea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó, desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de La Plata, el día 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1889—*T. de Veyga* Secretario. 159 v 8 oct.

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una trrifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador puede alegar daños ó perjuicios.

Los propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Mendoza, el día 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. 158 v 8 oct.

Por disposición del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes, el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 145 v. 30 St.

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por vehículo durante un año, haciendo cuantos viajes redondos fueren necesarios desde la administración de Correos de Tucuman á la estación del ferro-carril.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, el tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiandas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 146 v. 30 St.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D, Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Jauregui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1889.—*Agustin Sasso (hijo)* Secretario. No187v28Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se hace saber á **D. Esténvan Ritonu** y por el término de quince dias á contar desde la publicación del presente, que debe comparecer á proseguir el juicio que sigue contra la testamentaria de D. José Arragui y su esposa por cobro de pesos, como asi mismo á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de dársele por desistido.—Buenos Aires Setiembre 27 de 1889.—*G. M. Casabal* Secretario. N. 188 v. 12 Oct.

For disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Casimira Alvarez de Campos**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Juan B. Palacios*. N.163v12Oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Maria Josefa Garcia de Lagos** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1889.—*Agustin Sasso (hijo)*, Secretario. No-184v27Oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Angel A. Pizarro, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Manuela Rebbio de Bullrich**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*Juan B. Palacios*. Nº 186v27Oc.

Mensura. El Ingeniero que suscribe nombrado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Mendez Paz, secretaria del Dr. Casabal. para medir un terreno de propiedad del Sr. Félix Egusquiza, situado en esta capital en la calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, avisa á los linderos y demás personas que puedan tener interés que dará principio á la operacion el dia 6 de Octubre de 1889.—*M. S. Ocampo*.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1889. No-138v29.

Por disposicicion del señor Juez de la: Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de treinta dias, á á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angela Bianchi de Bosica, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe; (Casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario. Nº 181 v. 24 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del precente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Felipe Picasso** á fin de que sea, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo biapercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Airas Setiembre 24 de 1889.—*Pedro R. Otero*, Secretario. Núm. 182 v 24 Oct.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel E. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Macigalupi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaria del que suscribe; (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario. núm. 169 v. 17 oc.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Emilio Gimenez se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del doctor **Salvador Maria del Carril** (hijo,) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1889.—*Ezequiel Revetto*, secretario. N168v18oc

Por disposicion del Señor Juez de Paz letrado de la seccion 3ª de esta Capital Doctor Don Ignacio Sarmiento se hace saber por medio del presente edicto por el termino de quince dias á contar desde la presente publicacion á Don José Gaetano y D. Mila Sacarti que deben comparecer el ocho del entrante á la una p. m. ante este Juzgado á fin de practicar el reconocimiento de unos documentos que se encuentran agregados en el espediente caratulado: Carione Don José contra Gaetano Don José y Sacarti Doña Mela por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 40 de 1889.—*Luis Agüero*. N. 179 v. 6 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Maria Torres** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Setiembre 18 de 1889—*Agustin Lasso* (hijo.) n173v190

Por disposicion del Sr. Juez de Paz letrado de la Seccion 3a. de esta Capital. Dr. D. Ignacio Sarmiento, se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á contar desde la presente publicacion, á **D. Abdon Gibrat**, que debe comparecer ante este Juzgado, á fin de practicar el reconocimiento de un documento que se encuentra agregado en el expediente caratulado: Consa Don A. contra Gibrat Don Abdon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889 —*Luis Agüero*, Escribano. Nº 175 v 4 ot.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodrigo Alvarez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Nº151-v 4 Otb.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Ramón Dirube** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1889 —*José R. Mariño*, Secretario. Nº 153-v4otb

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y esto con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex»

Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando Mártes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.